

## ENTRE RECUERDOS Y VIEJOS PAPELES...

*Arturo Ricardo Silva Ibarra*

### A MANERA DE INTRODUCCIÓN

**V**igésimoquinto Aniversario del Departamento Editorial es un gran motivo para celebrar y, por supuesto, no dejar pasar la fecha por muchas razones, pero menciono dos. La primera, en cuanto a la relevancia y trascendencia que han alcanzado las publicaciones realizadas durante este tiempo; la segunda, acerca de la calidad que se distingue en las diversas ediciones, esto en un *continuum* en el tiempo que pocas casas editoras universitarias en nuestro país han podido alcanzar. Editar un libro es un oficio que requiere de una profesionalización integrada por cualidades que necesitan amalgamarse en un proceso dado solamente gracias a su puesta en práctica a través del tiempo, cuando hay experiencia e inteligencia de los involucrados.

Quisiera extender mi reconocimiento de lo que significa la presencia del Departamento Editorial, tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad de Aguascalientes, especialmente para investigadores, profesores, escritores, lectores y el público que, directa o indirectamente,

se beneficia de las obras publicadas. En ese sentido, valga la mención del antecedente por contar con un sello editorial propio, esto desde la fundación de la Universidad; aunque este hecho se concretaría hasta las reformas propuestas en 1996, con lo que se emprendería un conjunto de cambios en el marco normativo, organizacional y diseño de un nuevo plan de desarrollo descentralizado, gracias al cual se darían las condiciones necesarias que permitirían la creación de un área especializada que condujera el programa de publicaciones de nuestra casa de estudios.

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

Lograr que la Universidad Autónoma de Aguascalientes dispusiera de un sello editorial fue una aspiración que puede verse desde el primer organigrama de la institución. Pero hagamos un breve paréntesis antes de pasar a algunos de los antecedentes más importantes del Departamento Editorial. Es conveniente, primero, hablar sobre la propia Universidad y algunas de sus principales características para comprender mejor el contexto en el que se constituye dicho departamento. Por ejemplo, su ubicación en la estructura universitaria responde a su propia naturaleza de difundir el conocimiento, por ello forma parte de la tercera función sustantiva, a saber, la extensión y la difusión cultural, junto con la docencia y la investigación. Más recientemente se ha considerado también la misma administración y la vinculación. Esto permite entender la razón por la cual el Departamento Editorial forma parte, junto con otros departamentos, de la Dirección General de Difusión y Vinculación.

Ahora, es relevante señalar que nuestra Universidad, desde su nacimiento, se ha caracterizado por diversos rasgos que en su época resultaban sumamente innovadores e incluso extraños en relación con la *praxis* de la mayoría de las instituciones públicas de educación superior del país. Algunos de ellos eran su organización departamental, el cobro de cuotas, la disposición por parte de los alumnos de un crédito educativo, la realización cada año de auditorías financieras a través de instancias

internas y externas, la asignación de presupuestos anuales por áreas y actividad; aunado a que la UAA, desde un inicio, incorporó a su vida institucional la tarea de guiar sus proyectos y programas bajo un esquema de planeación y evaluación, que en la actualidad se refleja en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024, sexto plan en su tipo de la Universidad; esto si no se considera como tal el documento de 1974-1977. Cabe mencionar que la elaboración del plan de desarrollo ha evolucionado de un esquema centralizado a uno más participativo, como el que se realizó a partir de 1993-2001 y subsecuentes, incluido el actual, basado en la llamada metodología de marco lógico.

## PRIMEROS ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Sin entrar en detalles, la presencia del área editorial en la Universidad y de sus publicaciones se puede rastrear desde la primera Ley Orgánica y Estatuto de la UAA de 1974, donde se consideró la existencia de un Departamento de Publicaciones Impresas adscrito a la Dirección de Difusión, perteneciente a la Dirección General de Extensión Universitaria (UAA, 1974: 193). Acerca de los pocos libros que se han identificado como pertenecientes a los primeros años de la UAA, tenemos cuatro: *Décimas* (1976) de Desiderio Macías Silva, *Poesías escogidas* (1976) de Horacio Westrup, *Edad de la palabra* (1978) de Jesús Aguilar Sánchez y *Anecdotario estudiantil* (1978) de Humberto Rubalcava Valdivia (Barba, 2001: 57, 61-63). Por otro lado, durante el periodo del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT) se publicaron dos o tres monografías con motivo del centenario de ese instituto, así como un libro, cuyo contenido se refiere a una "síntesis histórica del estado, listado de personajes ilustres, información social, geográfica y económica de los municipios" (Barba, 2001: 57), coordinado por el que sería el fundador de la Universidad pocos años después, don Humberto Martínez de León (1970), es decir, publicado antes de iniciar su rectorado en el propio instituto (1972-1974).

En 1974, la Universidad disponía de una revista que informaba acerca de sus actividades, su título era *Voz Universitaria*. Hay que aclarar que al publicarse por primera ocasión, la UAA todavía era el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT), incluso, la revista se definía como “Órgano Oficial de Información del IACT”. En el primer número, en el apartado de editorial, el rector, contador público Humberto Martínez de León, escribió: “[...] considerando los cambios tan extraordinarios que se producen dentro del Instituto de Ciencias y Tecnologías próximamente universidad [...] Se informará a la sociedad de las actividades que se realicen en el seno de nuestra casa de estudios que por su importancia merecen ser difundidas” (Martínez, 1974, s/p). De esta manera, gracias al tiempo e influencia directa de su director, el entrañable doctor Desiderio Macías Silva, pasó a ser una publicación de contenidos literarios y culturales a partir de 1977 (Barba, 2001: 73). Es notable que *Voz Universitaria* llegara a editarse hasta el año de 1992, pues contaba con gran calidad en todos los aspectos. Luego vendría la *Revista Solsticios*, la cual, igualmente, cuidaría el doctor Desiderio Macías con gran esmero hasta su fallecimiento, a principios de 1995.

En los primeros años de la Universidad existió una interesante producción editorial, pensando en el contexto local, con un buen número de boletines, reportes de investigación y algunas revistas de efímera duración –con excepción de la mencionada *Voz Universitaria*–. Hay que agregar también la revista *Correo Universitario*, órgano oficial que se comenzó a editar a partir de 1976 como medio informativo de la Universidad, pero que en febrero de 1994, conforme al trabajo de registro de las publicaciones, se señalaba que “se reservó para la publicación de Reglamentos y otros instrumentos legales de la UAA” (Barba, 2001: 71). Después de esos primeros años, al revisar la Carta de Organización aprobada por el Consejo Universitario el 1 de febrero de 1980, extrañamente no se incluyó el área editorial, lo que permaneció así hasta 1983, cuando se observa la presencia del Departamento Editorial en la Dirección General de Servicios. La razón que explique dicha omisión no he podido conocerla y queda como una curiosidad a tratar de aclarar.

Si nos movemos a la década de los noventa, hay una gran actividad editorial que alcanza la cantidad de 94 libros publicados, entre institucionales, académicos y coediciones. Para solventar su demanda, era frecuente recurrir a impresoras de la ciudad o, en algunos casos, a otras localidades. Hay que decir que el área editorial, independientemente del equipamiento existente, no estuvo diseñada en términos de ser una instancia editora, con autoridad para decidir y coordinar lo que se llevaría a la imprenta. La práctica, desde 1974, consistía en recibir toda clase de trabajos y proceder a imprimirlos, incluido lo concerniente a carteles, volantes, folletos, trípticos, papelería oficial, tarjetas de presentación, revistas, manuales para prácticas de laboratorio, más las obras académicas e institucionales mencionadas, entre otras necesidades propias de la vida académica y de la administración. A la distancia, es posible observar que no hubo un discernimiento adecuado entre la práctica de *imprimir* de lo que significaba *editar*. En otras palabras, no se comprendió la necesidad de asignar el papel de editor al área correspondiente, con las prerrogativas, lineamientos, presupuesto y responsabilidad que esto implicaba.

Como una recapitulación sobre estas dos décadas en que se pudo observar el crecimiento del área editorial universitaria, según información perteneciente al cuadro número 44 del Informe de 1996, la producción editorial de 1975 a 1979 constaba de 11 libros institucionales, 4 obras académicas y sin registro de coediciones. En la década de los ochenta hubo un interesante incremento a 40 obras institucionales y 38 académicas, aunque aún no se presentaban coediciones. En cambio, para el periodo de 1990 a 1996 hablamos de que la Universidad produjo 33 libros institucionales, 57 académicos y estuvo presente en 4 coediciones (Martínez, 1997: 58).

## PERIODO 1996-1998

En este breve –y para nada exhaustivo– paso por el acontecer editorial de la UAA, llegamos a diciembre de 1995, época en que la Junta de Gobierno, conforme a los procedimientos establecidos, nombraría al licenciado

Felipe Martínez Rizo como rector de la Universidad para el periodo 1996-1998. El rector electo, experto en planeación y en educación superior, al tomar protesta, manifestó “la necesidad de revisar y replantear la organización y la planeación de desarrollo” de la Universidad (Barba, 2000: 59). Sin ahondar en detalles, se inició lo que él llamaría una “reforma institucional” que abarcaría “un amplio y complejo proceso de cambios en la estructura jurídica, organizacional y de planeación de la institución” (Barba, 2001: 246).

En 1996, el rector Martínez Rizo organizó dieciocho grupos de trabajo enfocados en crear propuestas para la reforma institucional, uno de ellos era el de difusión y actividades editoriales, grupo en que participé al momento de coordinar y proponer ideas, al igual que en la sistematización del conjunto de aportaciones de los integrantes del grupo, recogidas en la llamada “Propuesta de Estructura del Área de Extensión de la Cultura y los Servicios” en que se señalaba la creación del área editorial con los siguientes objetivos: “Desarrollar un programa editorial que responda a las necesidades y orientaciones de la Universidad y la comunidad [...] Apoyar y promover, conforme a las líneas y programas editoriales, la producción de publicaciones, así como su promoción, distribución y venta” (Silva, 1996, s/p). Tal documento se entregó a las autoridades en junio de 1996.

Para ese mismo año, la situación general en el área de difusión de la cultura en la UAA, según el diagnóstico realizado, en síntesis, indicaba la “insuficiencia de las actividades de difusión de la cultura y de la divulgación científica” (Barba, 2000: 243). En lo que respecta a las publicaciones, como se adelantó en renglones previos, no se disponía de un departamento con un perfil de editor; se tenía un departamento de impresiones que llevaba el nombre de Editorial, esto sin querer demeritar el trabajo realizado, pero todavía no se contaba con la personalidad de una editorial. Aun así, su trabajo en el ámbito de las publicaciones era muy digno.

En el primer informe que corresponde a 1996, el rector Felipe Martínez Rizo incluyó un cuadro con el total de libros publicados hasta ese año, en el cual precisó que la Universidad había editado:

[...] 45 números de publicaciones periódicas: 2 del Anuario de Ciencias Sociales; 3 de Investigación y Ciencia; 4 de Tierra Baldía; 7 de la Gaceta Externa de la UAA; 4 de la Gaceta de la UAA, Maestros; otros 4 de la Gaceta de Alumnos; 2 de la Gaceta Administrativos; y 19 de otras (Martínez, 1997: 59).

En el mismo informe, en el apartado correspondiente al Departamento Editorial, se indicaba que se habían impreso “17 libros, 19 revistas, 90 carteles y 75 folletos” (Martínez, 1997: 13); datos que muestran parte de la diversidad de solicitudes a atender. Una pequeña acotación: al momento de examinar con mayor detalle dicho documento, parece que en realidad se publicaron 23 libros; a saber: 7 libros institucionales, 13 académicos y 3 coediciones (Martínez, 1997: 13 y 59). Evidentemente, se contaba con una aceptable dinámica en el ámbito de publicaciones, pues el propio rector reportaba que en ese año se había tenido una “producción récord” (Martínez, 1997: 13). Antes de concluir su informe, incluyó un apartado que tituló “La UAA en 1996: ¿A dónde vamos?”. Es así que, a pesar de que aún no existía la Dirección General de Difusión, planteó los objetivos institucionales y los objetivos por área para 1997, incluida el área de Difusión Cultural. En lo que tocaba a las publicaciones, precisó lo siguiente: “Deberá impulsar [...] un ambicioso programa editorial” (Martínez, 1997: 53).

La decisión y la voluntad por parte de las autoridades de contar con un departamento con personalidad editora eran claras. En ese año de 1996, el Departamento de Recursos Financieros recibió indicaciones precisas por parte de rectoría para que buscara espacios donde se dieran a conocer las obras de la Universidad y lograr incrementar sus ventas. La tarea era ardua, pero por un corto tiempo se logró que librerías tan prestigiadas como El Sótano, Gandhi, Sanborns, Fondo de Cultura Económica y Porrúa en la Ciudad de México abrieran sus anaqueles a nuestras publicaciones. Por primera ocasión se hizo un reporte del número de libros existentes en almacén y el monto económico amortizado.

En el marco del programa propuesto por las autoridades universitarias en julio-agosto de 1997, en espera de que el Congreso del

Estado aprobara las propuestas de modificación de la Ley Orgánica, se realizaron “modificaciones al Estatuto para hacer posibles cambios en la estructura organizacional de la UAA” (Barba, 2000: 246) y, con ello, avanzar en el logro de los objetivos propuestos al inicio de la administración. Es así que, a finales de agosto de dicho año, empezó a funcionar la nueva estructura con cambios en las áreas académicas y en el inicio de actividades de las tres recién constituidas direcciones; una era precisamente la denominada Dirección General de Difusión, que contaba con cinco departamentos, y uno de ellos era Editorial. En este proceso de modificación de la estructura, hay que aclarar que no se incorporó el departamento que ya existía previamente en la Dirección de Servicios; lo que se hizo fue que permaneciera en dicha área y solamente se le cambió de nombre por uno más acorde a su quehacer: Departamento de Procesos Gráficos. Así, el Departamento Editorial iniciaría sus actividades de manera independiente.

La Dirección General de Difusión comenzó a desarrollar sus funciones, a pesar de no estar conformada del todo en cuanto a recursos humanos ni de disponer de una estructura al interior de los departamentos, como Radio Universidad o Videoproducción, por lo que se sometió a una reorganización interna para cumplir con los nuevos objetivos. Editorial contó con el nombramiento de un jefe de departamento hasta marzo de 1998,<sup>1</sup> puesto ocupado por la maestra Gloria Patricia Miranda Romero, quien se desempeñaba en el área de Comunicación y Relaciones Públicas como editora de las cuatro gacetas universitarias e impartía clases en el área académica de Comunicación. No obstante, la maestra Miranda seguramente había iniciado en diversas tareas previamente a 1997, dados algunos avances y actividades que se llevaban a cabo en ese año.

¿Qué se encontró la nueva jefa de Editorial? Para empezar, una gran diversidad de tareas a realizar con respecto a armar un programa editorial digno de ese nombre, pero también requería atender, simultáneamente, muchos otros temas, entre ellos, resolver el uso del logotipo

---

1 Dato pendiente de verificar por más fuentes escritas.

de la UAA, que era utilizado libremente por los autores en cualquiera de los libros que imprimían; la misma asignación del ISBN (International Standard Book Number, o “número de libro estándar internacional”) que se manejaba sin mediar ningún criterio; tratar con los autores, que en su mayoría asumían funciones de editores; era urgente contar con un reglamento o, por lo menos, con políticas editoriales oficiales; no se disponía de una comisión editorial, de un catálogo de publicaciones, menos de una definición de colecciones; tampoco había una estrategia de exhibición, promoción y venta de nuestras publicaciones, aunque se había logrado que importantes librerías pusieran a la venta nuestros libros en la Ciudad de México, pero no contaban con ningún apoyo publicitario; también se carecía de un punto de promoción y venta de las publicaciones universitarias en la propia institución; la Universidad no participaba en ninguna feria del libro; ni siquiera se tenía un simple formato para recibir propuestas de publicaciones conforme a determinados criterios o algo tan importante como contar con una fórmula para establecer el precio de los libros y sus tirajes. Por supuesto, esta lista no representaba ni el uno por ciento de lo que se debía hacer.

El horizonte estaba lleno de oportunidades y había que trabajar mucho, con prontitud, calidad, eficiencia y eficacia. Lo que se explicaba en diferentes espacios universitarios sobre las bondades de una editora, solamente tendría éxito con productos a corto plazo que dejaran ver lo acertado de contar con un Departamento Editorial y, así, reencauzar la inercia existente hacia un modelo de mayor calidad y, por ende, de mayor exigencia, valores que subyacen en las nuevas prácticas. Con todo, lo descrito anteriormente no les agradaba a diversos actores, quienes serían parte de los retos a superar.

Hay que recordar que por esas fechas, la rectoría había dado la instrucción de que se dejaran de publicar las diversas revistas que, si se analizaban con objetividad, exigían demasiado esfuerzo por parte de los involucrados, quienes, con más voluntad que recursos, lograban sacar algunos números, para después no encontrar un público lector o el apoyo de colaboradores comprometidos en publicar con ellos, y así como

nacían, pronto dejaban de publicarse. Ante esto, a cambio, se proponía editar diversas revistas que fueran muy buenas, con presupuesto, con respaldo profesional en cuanto a su edición, pero también que representaran un espacio para todas las plumas que estuvieran interesadas en publicar ensayos, reportes científicos, reseñas, artículos, etcétera. Tres revistas conformaban esta idea de la rectoría, con el fin de abarcar todas las áreas: una que diera cabida a temas sociales y humanísticos; otra para las ciencias cultivadas en los Centros Agropecuario, Básico y Biomédico, y, finalmente, otra con un enfoque cultural. Es así que los resultados no se hicieron esperar, pues se editaron los dos primeros números de la revista de ciencias sociales y humanidades, *Caleidoscopio*, cuyos editores fueron, en un inicio, el doctor Jesús Gómez Serrano y, posteriormente, el doctor Enrique Luján Salazar; publicación que actualmente es posible consultar vía internet desde 2017. A inicios de 1998 se contó con la propuesta editorial y el presupuesto para la revista *Scientae Naturae*.

Durante 1997 se integró el comité editorial, diseñado a partir de una propuesta para las políticas editoriales que incluía lo referente a las colecciones y a dictaminadores externos. Iniciamos la participación de la editorial en diferentes ferias del libro, empezando por la Feria del Libro del Instituto Cultural de Aguascalientes, en la que nunca se había participado. Luego, aprovechando que la Dirección participaba activamente en el corredor cultural Centro Occidente de ANUIES, se tuvo presencia en algunas ferias del libro, como la organizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En este año, por primera ocasión, se logró estar en la importante Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la famosa FIL, a la que se llegó gracias a un poco de suerte y a que la Universidad de Colima nos prestara un espacio para colocar nuestros libros. De este modo, se iniciaron los primeros convenios con grandes empresas editoras, como Trillas, aunque hay que decir que por un tiempo era el Departamento de Desarrollo de Recursos el que asumía lo concerniente al manejo de los fondos económicos, lo cual, poco tiempo después, no continuó.



**VI** PREMIO  
**ARNALDO ORFILA REYNAL**  
A LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Mención honorífica en la categoría  
**revista de investigación científica**  
se otorga a la  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
por la publicación de  
*Caleidoscopio*

Guadalajara, México, noviembre de 1998

Dr. Julio Rubio Oca  
Secretario General  
ANUIES

Martí Soler Vinyes  
Presidente del Jurado

Dr. Víctor Manuel González Romero  
Rector General  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Armando Zambrano Castillo  
Comité organizador



**VI PREMIO  
ARNALDO ORFILA REYNAL  
A LA EDICIÓN UNIVERSITARIA**

Mención honorífica en la categoría  
**libro de ciencias sociales y humanidades**

se otorga a la

Universidad Autónoma de Aguascalientes

por la publicación de

*El Camerín de San Diego y su geometría simbólica*

Guadalajara, México, noviembre de 1998

Dr. Julio Rubio Oca  
Secretario General  
ANUIES

Martí Soler Vinyes  
Presidente del jurado

Dr. Víctor Manuel González-Romero  
Rector General  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Armando Zacarias Castillo  
Comité organizador

Como es sabido, el financiamiento en las universidades es, en ocasiones, escaso, y éste pudo ser un obstáculo para lograr que el programa editorial pudiera llevarse a cabo en el marco de lo esperado. Así, la rectoría creó un fondo editorial en el área de Desarrollo de Recursos en 1997, el cual recibía sus ingresos de la renta de algunos locales que la Universidad había dispuesto en el Edificio 19 de Junio, ubicado en la zona céntrica de la ciudad, más lo que se ingresara por ventas del fondo editorial existente. Esta medida fue clave para costear diversas actividades y, sobre todo, permitió la adecuada edición de los títulos aprobados por el comité editorial.

Un reto que no puedo dejar de mencionar, pues representó mucho desgaste, y no sé si aún sucede, provenía de algunas áreas académicas, las cuales simplemente “nos mandaban a imprimir sus libros”; algo entendible, debido a la inercia de años pasados en que no existía ningún dictamen. Esta actitud, indirectamente, se promovió por el hecho de disponer de recursos financieros provenientes de diferentes fuentes, la más frecuente era del Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), razón suficiente para tener el derecho, sin discusión, de que se imprimieran libros con el sello de la UAA y se otorgara el ISBN. El argumento consistía en que se trataba de proyectos que previamente habían sido evaluados y, en su caso, aprobados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subdirección de Educación Superior; sin embargo, esto no incluía un dictamen de la calidad de la obra a publicar, solamente se enfocaba en dar a conocer sus objetivos, el público al que iba dirigido, el tiraje, el presupuesto, la justificación, entre otros aspectos ajenos a lo que representa, en realidad, un dictamen editorial.

El tema no es menor, ya que se ponía en evidencia una situación en la que la comunidad universitaria no se ha detenido lo bastante para pensar atentamente: la ausencia de espacios para la reflexión crítica y la discusión de ideas entre académicos e investigadores. La trascendencia de una editorial universitaria como un espacio dialógico, respetuoso, de análisis y cuestionamiento de propuestas editoriales ante pares calificados a nivel nacional e internacional representa, en cierta forma, la madurez

intelectual alcanzada para sostener esos diálogos de reflexión crítica. En palabras de Joaquín Díez-Canedo Flores, que lo explica sin dejar dudas:

La misión del editor universitario es dar a conocer, a través de la edición de libros y publicaciones periódicas, la actividad de sus instituciones; más en general, reflejar en un programa editorial, en un catálogo, la conversación que tiene lugar en la institución alrededor del conocimiento, el pensamiento y la cultura (Sánchez, Esparza & González, 2022: 14).

Descubrimos de manera frontal esa realidad. No existía esa conversación entre pares. Así, varios académicos mostraban resistencia a que sus trabajos fueran dictaminados por especialistas de su área; claro, con el debido anonimato de autores y dictaminadores. También es importante mencionar que la mayoría de los escritores externaban una actitud positiva y de interés en las observaciones y recomendaciones que recibían para enriquecer y mejorar su obra.

Es así que las tareas eran muchas e interminables, en algunas, a pesar de su relevancia, como las políticas editoriales, no se lograba avanzar en su aprobación por la Comisión Ejecutiva; el sentimiento lo conformaba el hecho de que no había una correspondencia entre los tiempos perentorios en que se pedían resultados y los que se tomaban para ciertas decisiones o trámites. No obstante, el acierto con el que se condujo el Departamento Editorial le permitió cosechar sus primeros reconocimientos. Por lo que a fines de 1998, en la ceremonia del VI Premio Arnaldo Orfila Reynal, en el marco de la XII Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se recibieron dos menciones honoríficas: una a la edición, en la categoría de libro de ciencias sociales y humanidades, por la publicación *El Camarín de San Diego y su geometría simbólica*; otra, también por su edición, en la categoría de revista de investigación científica, por la publicación de *Caleidoscopio*. En relación con esta última, la participación tanto del doctor Jesús Gómez Serrano como del doctor Enrique Luján Salazar fue relevante para el logro alcanzado.

La dinámica al interior del Departamento Editorial era, y seguro lo es actualmente, de un intenso trabajo, pero se había obtenido cierta experiencia; por ello, avanzar era un poco menos difícil. Es por esto que se publicó el primer número de la segunda revista que la presente administración esperaba, *Scientae Naurae*, con la dedicación y el cuidado de su editor, el doctor Roberto Rico Martínez, la cual superaba todo lo que se hubiera publicado en el campo de las ciencias básicas en la Universidad. La revista de difusión cultural también se publicó, pero esto fue pocos años después, con el nombre de *Vertiente*. En este espacio de tiempo se dispuso de un código de barras a través de la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico; se incrementó la presencia de la editorial en las ferias universitarias, con el fin de dar a conocer sus publicaciones y promover su venta; además, poco a poco se abrieron espacios para la presentación de los libros, como sucedió en marzo de 1998 en la FIL del Palacio de Minería; finalmente, el programa de edición de tesis doctorales se consolidó durante este año, con alrededor de 10 títulos.

El desempeño del equipo que integró el Departamento Editorial fue admirable durante los dos últimos años del periodo rectoral del licenciado Felipe Martínez Rizo, pues así lo deja ver en su último informe, el cual transcribo con el fin de que sea perceptible el trabajo que realizaron con tanta diligencia, que trascendió en el tiempo y, por tanto, razón para sentirse muy satisfechos y orgullosos por construir parte de los cimientos de esta gran editorial que es actualmente:

La Dirección impulsó especialmente una faceta que la UAA había descuidado, la producción editorial, cuyo avance cuantitativo puede apreciarse si advertimos que, sin contar coediciones ni revistas, en el trienio 96-98 se publicaron 65 libros –38 institucionales y 27 académicos– lo que representa un promedio anual de 22 títulos. Para apreciar esta cifra conviene señalar que el promedio en el lapso comprendido de 1990 a 1995 era de 9.5 títulos al año; entre 84 y 89 fue de 7 títulos; entre 78 y 83 de 6.3; y entre 75 y 77 de 2.6. Otro punto

de referencia es que, con excepción de la UNAM, la UAM, la U. Veracruzana y tres o cuatro instituciones más, el número anual de títulos publicados por las demás universidades del país no llega a 20. El avance cualitativo es aún más importante: la sistematización y profesionalización del proceso editorial, desde que se recibe y dictamina un original hasta que se produce un libro, es un cambio que permite alcanzar mayor calidad, y el que un libro y una revista de la UAA hayan sido merecedores de los reconocimientos mencionados en el Premio Arnaldo Orfila constituye una evidencia de que se está logrando, efectivamente, muy buena calidad. Por lo demás, la actividad editorial no debe limitarse a publicar. Los libros tienen que llegar al lector, no quedarse en la bodega. Cuidando la difusión y la distribución de su producción, la UAA está tratando de evitar tan conocida falla, característica de las editoriales universitarias. El que en 1998 se hayan vendido alrededor de 2,500 ejemplares de diversos títulos, generando ingresos por unos \$200,000 muestra que los libros ya no se están quedando en las bodegas (Martínez, 1999: 41).



El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
a través del  
Instituto Nacional de Antropología e Historia



otorga el  
**primer lugar**  
del



**Premio**  
**Antonio García Cubas**  
Al mejor libro de Antropología e Historia

en la categoría de Obra Científica,  
a



*Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*  
de Jesús Gómez Serrano,  
publicada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Fomento Cultural Banamex



  
Lic. Rafael Tovar  
Presidente del  
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

  
Lic. Ma. Teresa Franco  
Directora General del  
Instituto Nacional de Antropología e Historia



 **CONACULTA · INAH** 



## Acta del Premio al Mejor Stand

El día 28 de noviembre de 2010 a las 17:30 horas en el lugar que ocupan las oficinas de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en Expo Guadalajara, se ha reunido el jurado del XVIII Premio al mejor stand conformado por:

Ana Estela García Cortez  
Mauricio Lara  
Verónica López Lomeli  
Carlos Alberto Mayorga Arce  
Jorge Enrique Zambrano Ambrosio

Quienes manifestaron que recorrieron todas las instalaciones de la feria que comprende 403 stands y, después de haber valorado conforme a la convocatoria, han dictaminado que:

El merecedor del premio para la categoría Platino se otorga al stand de:  
**Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA**

El merecedor del premio para la categoría Oro se otorga al stand de:  
**Universidad de Guadalajara / Editorial Universitaria**

El merecedor del premio para la categoría Plata se otorga al stand de:  
**Nostra Ediciones**

El merecedor del premio para la categoría Bronce se otorga al stand de:  
**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

La presente acta se firma a las 18:55 horas del día 29 de noviembre de 2010.

### Firman al calce:

Ana Estela García Cortez. Jurado  
Mauricio Lara. Jurado  
Verónica López Lomeli. Jurado  
Carlos Alberto Mayorga Arce. Jurado  
Jorge Enrique Zambrano Ambrosio. Jurado  
Verónica Mendoza. Coordinadora

[www.fil.com.mx](http://www.fil.com.mx)

### Contactos de prensa

**Myriam Vidrales**  
Coordinadora general  
de Prensa y difusión  
[myriam.vidrales@fil.com.mx](mailto:myriam.vidrales@fil.com.mx)  
+52 (33) 3671-4827

**Mariño González**  
Asistente de contenidos  
[mariño.gonzalez@fil.com.mx](mailto:mariño.gonzalez@fil.com.mx)  
+52 (33) 3671-0398



Feria  
Internacional  
del Libro  
de Guadalajara

**GANADOR DEL PREMIO AL MEJOR STAND  
CATEGORÍA BRONCE:  
Universidad Autónoma de Aguascalientes**

En calidad de ganador del Premio al mejor stand categoría Bronce; el Comité organizador de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara le otorgará un 10% de descuento en el pago de stand en la FIL 2011.

Para aplicar este descuento deberá realizar todos los pagos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de pagos que establezca el Comité Organizador.

Atentamente  
Guadalajara, Jal., 29 de noviembre de 2010  
Castilla y León, Invitada de Honor

**Nubia Macías Navarro**  
Directora General

Guadalajara, Jalisco | México

[www.fil.com.mx](http://www.fil.com.mx)

Av. Alemania 1370, Col. Moderna código postal 44190

## PARA CERRAR

Levantar la mirada al presente y saber que durante estos 25 años se han editado más de 800 títulos (UAA, 2023) es un horizonte que jamás imaginamos. Admirable también es apreciar el generoso esfuerzo por facilitar el acceso a los lectores a la mayor diversidad de fuentes y, así, alcanzar hoy en día más de 375 mil descargas de libros y artículos de las propias publicaciones que se realizan de forma gratuita y de donaciones por miles de libros; se cuenta, asimismo, con una librería que en el último año ha realizado ventas por alrededor de 4 mil ejemplares editados por la UAA, sin mencionar los de otras casas editoras (Avelar, 2022: 98-99). Hoy, la editorial participa en todas las ferias del libro que son de importancia en el territorio nacional, asiste también a otros países, como a Colombia, Guatemala (Avelar, 2019: 79) e, incluso, en 2017, a Frankfurt y Barcelona (Avelar, 2018: 54); en la FIL de Guadalajara, una de las tres ferias más importantes del mundo, realizan presentaciones de nuestros libros y han recibido premios por el diseño y funcionalidad de sus estands.

A lo anterior se suma la organización de la Feria del Libro Universitaria que lleva 25 años realizándose. Además, cuenta con múltiples convenios con diversas casas editoras y tiene presencia activa en la Red Nacional Altexto –en la que la jefatura del departamento colaboró desde 1998, en sus primeros pasos, cuando en su nacimiento se llamó Alianza del Texto, acrónimo: Altexto, de la que también ocupó la coordinación en 2005–; ahora se tienen registrados 522 títulos de la UAA en dicho catálogo, lo cual abre la posibilidad de contar con miles de lectores a nivel nacional (Avelar, 2022: 99).

Finalmente, subrayar la exitosa trayectoria de la maestra Martha Esparza Ramírez, quien inició oficialmente en la jefatura del departamento en 2009, ocuparía la coordinación de la Red Nacional Altexto de 2017 a 2021, donde se agrupan 53 instituciones de educación superior; actualmente, colabora activamente como parte del nuevo cuerpo directivo; y, no menos importante, formó parte de la Junta de Consejo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana de marzo de 2021 a marzo

de 2023. Es decir, nuestra Universidad actualmente está representada en los principales organismos del mundo editorial: el universitario y el privado. No cabe duda que fue un gran acierto lograr la consolidación del Departamento Editorial por todo lo que le ha dado no solamente a la Universidad, sino a la sociedad en general y a México.

Termino con una idea que se ve respaldada por lo hecho a lo largo de estos veinticinco años en el departamento: los puestos directivos deben ser ocupados por personas con experiencia, con conocimiento profundo del área, honestas, comprometidas con su trabajo y con la Universidad; eso ha ocurrido en Editorial y los resultados los tenemos a la vista. Enhorabuena y que vengan muchos años de crecimiento y presencia del libro universitario en México y en el mundo.<sup>2</sup>

## REFERENCIAS

- Avelar, F. (2018). *Segundo Informe*, 2018. UAA.
- Avelar, F. (2019). *Tercer Informe*, 2019. UAA. <https://www.uaa.mx/portal/3er-informe-rector-dr-en-c-francisco-javier-avelar-gonzalez/>
- Avelar, F. (2021). *Segundo Informe*, Segundo Periodo 2021. UAA.
- Avelar, F. (2022). *Tercer Informe de Actividades 2022*. UAA. <https://www.uaa.mx/informe2022/>
- Barba, B. (Coord.) (2000). *Origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1973-1998*. UAA.
- Barba, B. (2001). *Universidad Autónoma de Aguascalientes. Publicaciones y fuentes para su estudio*. UAA, 2ª ed.
- Martínez, H. (enero/1974). Editorial. *Voz Universitaria*, año 1(1), s/p.
- Martínez, F. (1997). *1er Informe de Actividades, 1996*. UAA.

---

2 En cuanto al área de Procesos Gráficos, antes un departamento propiamente (1998), llamado alguna vez Editorial (1974), desde 2020 forma parte de una sección del hoy Departamento Editorial, decisión que debe evaluarse a corto plazo, pues su perfil es de imprenta y no puede cambiarlo por la demanda interna de impresos con otros tiempos y requerimientos profesionales, así como estéticos.

- Martínez, F. (1998). *Segundo Informe de Actividades*, 1997. UAA.
- Martínez, F. (1999). *Tercer Informe de Actividades*, 1998. UAA.
- Sánchez, E., Esparza, M. & González, A. (Coords.) (2022). *Los primeros tres lustros de la Red Nacional Alttexto*. UAA.
- Silva, A. (Coord.) (1996). Propuesta de Estructura del área de Extensión de la Cultura y los Servicios. Documento de trabajo. UAA, s/p.
- Silva, A. (1997). Un balance editorial desbalanceado. Comentario crítico a un artículo de José Domingo Carrillo Padilla (1997), titulado "Un balance necesario: la evolución editorial en la Universidad Autónoma de Aguascalientes" [sin publicar].
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (1974). Ley Orgánica y Estatuto de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. UAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (5/mar/2023). Sello editorial de la UAA cumple 25 años. Boletín 084. <https://www.uaa.mx/portal/noticias/sello-editorial-de-la-uaa-cumple-25-anos/>
- Universidad de Colima (29/mar/2004). Alttexto, Sólida Red Universitaria a través de la gestión de la U de C. Boletines Informativos de la Universidad de Colima. <http://www.ucol.mx/boletines/index.php?idn=2030&mes=3&dia=29&year=2004>